INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Magíster en Pensamiento Contemporáneo

Iniciación a la investigación filosófica 3

Periodo Académico	: Primer semestre del 2022
Créditos	: 6
Horario	: Viernes, 18:30-21:30 hrs.
Horario Atención Estudiantes	: Coordinar cita por correo electrónico
Profesor	: Wolfhart Totschnig
Mail	: wolfhart.totschnig@mail.udp.cl

I. DESCRIPCIÓN

Este curso es un taller que pretende asistir a los/las estudiantes en la elaboración de un proyecto de tesis de Magíster. En particular, pretende ayudarles a lograr coherencia en la concepción del proyecto y claridad en su formulación. En los tres bloques del curso, los estudiantes presentarán esbozos cada vez más desarrollados de sus proyectos y aprovecharán la retroalimentación y los consejos de los demás estudiantes y del profesor.

II. OBJETIVOS

Los objetivos principales del curso son

- enseñar a los estudiantes en qué consiste y cómo se estructura un proyecto de investigación de Magíster (problema, hipótesis, objetivos, metodología, etcétera);
- ayudarles, mediante la retroalimentación y los consejos que recibirán de sus pares y del profesor, a concebir y formular tal proyecto;
- en particular, ayudarles a lograr coherencia en la concepción del proyecto y claridad en su formulación;
- y así guiarlos, hasta el final del semestre, en la elaboración de un proyecto de investigación de Magíster pertinente y viable.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología principal del curso será la revisión por pares: bajo la guía del profesor, los estudiantes presentarán esbozos cada vez más desarrollados de sus proyectos de investigación y recibirán comentarios y consejos de los demás participantes. En el primer bloque del curso, los estudiantes presentarán un resumen del proyecto (300-400 palabras), en el segundo bloque un esbozo de la formulación y de la bibliografía del proyecto (1500-2000 palabras) y en el tercer bloque un borrador completo del proyecto (con metodología, plan de trabajo, etcétera).

El proceso de revisión por pares se hará de la siguiente manera: en cada sesión se discutirán cuatro o cinco esbozos. Los estudiantes a quienes toca presentar su esbozo deberán entregarlo algunos días antes de la sesión, para que los demás participantes puedan leerlo de antemano. En la sesión misma, darán sólo un breve resumen de su esbozo (2-3 minutos) como recordatorio. Luego, los demás participantes comunicarán, uno tras otro, su retroalimentación. Y al final de este proceso, el estudiante cuyo esbozo ha sido comentado tendrá la oportunidad de responder a los comentarios que ha recibido.

IV. EVALUACIÓN

La nota final resultará de dos factores:

- la participación en el curso, es decir, el grado de compromiso del estudiante con el proceso de revisión por pares, incluyendo la asistencia (50% de la nota);
- el progreso del estudiante a lo largo del semestre en el desarrollo de su proyecto (50% de la nota).

V. CRONOGRAMA DE TRABAJO

0. Viernes 4 de marzo	Organización del taller (sesión de ambos grupos)

<u>Primer bloque: Concebir el proyecto de investigación</u>

1. Viernes 18 de marzo	Presentación y discusión de los resúmenes (300-400 palabras) de los proyectos de investigación
2. Viernes 1 de abril	Presentación y discusión de los resúmenes

<u>Segundo bloque: Esbozar el proyecto de investigación</u>

3. Viernes 22 de abril	Presentación y discusión de los esbozos de la formulación y bibliografía de los proyectos (1500-2000 palabras)
4. Viernes 6 de mayo	Presentación y discusión de los esbozos

<u>Tercer bloque: Elaborar el proyecto de investigación</u>

5. Viernes 20 de mayo	Presentación y discusión de los borradores completos de los proyectos
6. Viernes 3 de junio	Presentación y discusión de los borradores

Lunes 6 de junio **Entrega del proyecto de investigación**

VI. NORMAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DEL CURSO

1. ASISTENCIA

La **asistencia requerida** en este curso es de **100%**. Es decir, cada inasistencia no justificada perjudicará la nota. La **asistencia mínima** es de **67%** (4 sesiones). Es decir, no se aprobará el curso con una asistencia inferior a este límite.

2. SOBRE LA NO ENTREGA DE EVALUACIONES

Para el caso de las evaluaciones no entregadas, el profesor decidirá un criterio que considere adecuado.

En caso de que los/las docentes acepten certificados médicos para justificar la no entrega de una evaluación, éstos serán recibidos por la coordinadora académica sólo hasta una semana después de la fecha del plazo de entrega, y será responsabilidad del estudiante hacérsela llegar dentro del plazo indicado.

Existirá una nota "P" (Pendiente), calificación que se aplicará al estudiante que, por motivos justificados o por razones de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya podido cumplir con las evaluaciones finales del curso o actividad en que se ha inscrito. Dicha calificación permitirá al estudiante inscribirse en cursos para los cuales constituye requisito aquel cuya calificación hubiere quedado pendiente.

La nota "P" (Pendiente) deberá ser autorizada por el Comité Académico de Magíster o, en su defecto, el Director del programa, debiendo el académico responsable del curso o actividad fijar al estudiante las exigencias que deberá cumplir para obtener la calificación definitiva.

Si el estudiante no diere cumplimiento a lo señalado anteriormente, en el plazo que se fije que no podrá ser superior a 1 semestre, será calificado en el respectivo ramo con nota final uno (1,0).

3. INTEGRIDAD ACADÉMICA

El Reglamento del Estudiante de Postgrado y Educación Continua (art. 16) establece severas sanciones para casos de plagio, copia, falsificación y uso indebido de documentos, que van desde la nota mínima en la evaluación hasta la expulsión de la Universidad. Disponible en:

https://institutodefilosofia.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/12/Reglamento-del-Estudiante-de-Postgrado-y-Educacion-Continua.pdf

.